



Ministerio  
del **Ambiente**

# Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno RPFC, Ecuador Gobernanza y Participación de pueblos y nacionalidades indígenas en el manejo del AP

Luis Borbor Laínez

Taller de Gobernanza en Áreas Protegidas 23 de febrero 2018





Ministerio  
del **Ambiente**

El fortalecimiento de la RPFC se inicia con la resolución de conflictos de tenencia de tierras desde el interior del área protegida, entregando escrituras individuales y permitiendo que sean considerados a través del Programa Socio-Bosque para recibir el incentivo económico por conservación de bosques primarios.

A más de las comunidades ancestrales el turismo sostenible e inclusión del área protegida al Corredor de Conservación Trinacional Colombia - Ecuador - Perú ha permitido el fortalecimiento del AP.





Ministerio  
del **Ambiente**

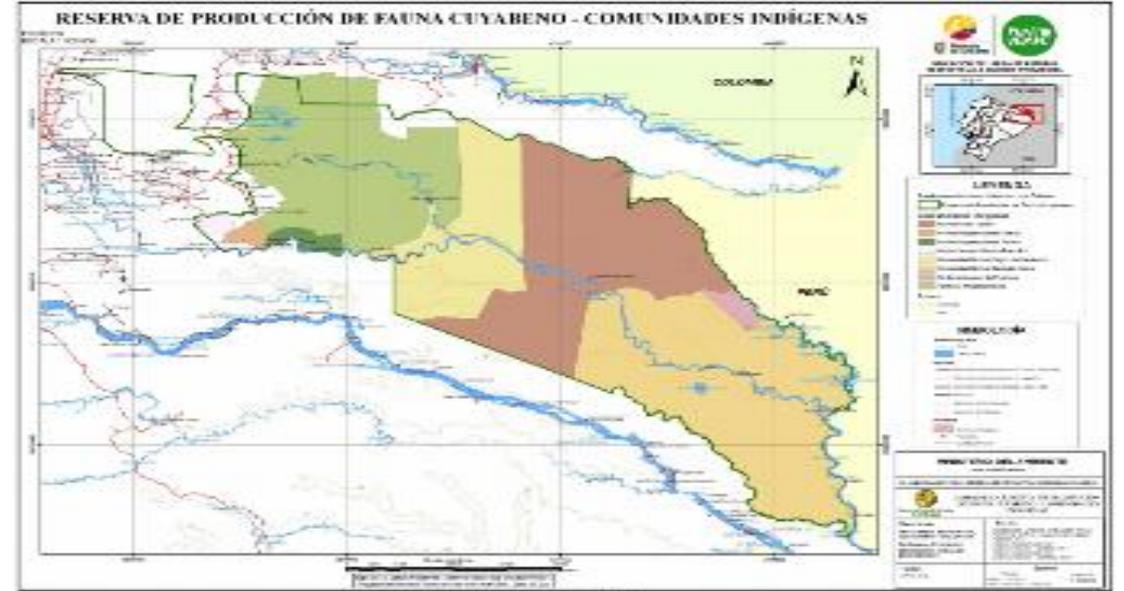
## 1.- Convenios de Uso y Manejo.

Se realizaron autolinderaciones de los territorios indígenas que coinciden con los límites del AP, se firman convenios donde se incluye planes de manejo con su respectiva zonificación.

El primero se firmó en 1995 y el último en el año 2008

## 2.- Programa Socio-Bosque.

Firma de contratos por 20 años con comunidades indígenas y campesinas quienes reciben el incentivo económico para conservación de bosques primarios. El incentivo depende de la superficie, ejemplo comunidades reciben alrededor de U\$ 82.000 por año, rubro invertido a través de un PLAN aprobado por el MAE con rendición de cuentas y monitoreo anual.



Mapa 4. Comunidades indígenas en el PFC  
Fuente: Ministerio del Ambiente 2011.





Ministerio  
del **Ambiente**

### **3.- FAN (FIAS) Fondo Ambiental Nacional.**

A finales del 2004 la RPFC ingresa a ser parte del FAN, se atiende las necesidades prioritarias del AP, en los componentes de Administración, Fortalecimiento a la gestión, Conservación y Manejo y Capacitación Ambiental

### **4.- Desarrollo de Turismo Sostenible.**

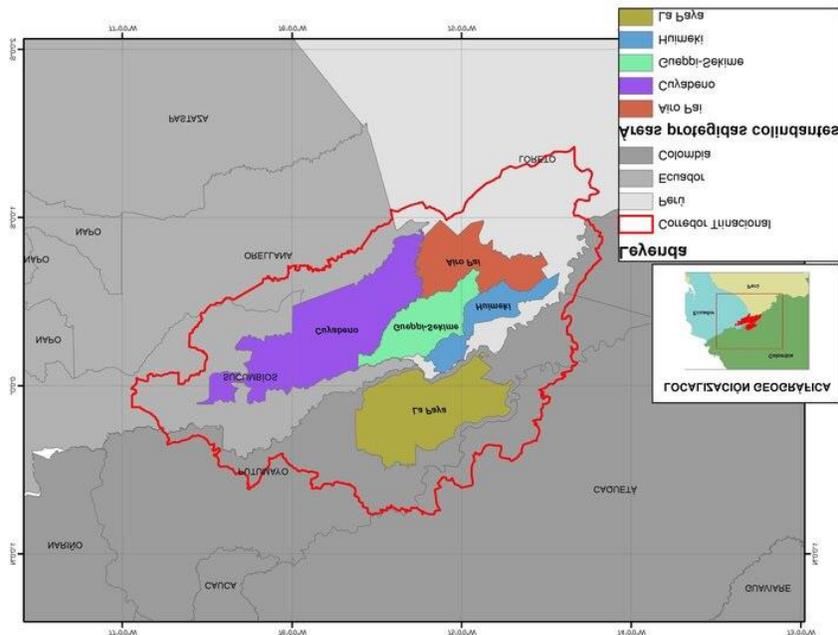
El turismo dentro de la RPFC se desarrolla con participación de la empresa privada con asociación de la comunidades indígenas. El Ministerio del Ambiente ha construido herramientas de aplicación que permite periodicamente monitorear y direccionar el buen desarrollo del turismo.





## 5.-Respaldo político en procesos transfronterizos Programa Trinacional y declaratoria sitio Ramsar.

Desde el año 2005 nace en territorio la idea de conservar el Corredor Trinacional PNN La Paya (Colombia)-RPF Cuyabeno (Ecuador)-PN Guepi-Sekime, cuyo objetivo es contar con un modelo de gestión transfronteriza para la conservación de más de 4'000.000 de hectáreas, zona representativa del bioma amazónico.





Ministerio  
del **Ambiente**

1.- Directrices, leyes o políticas en materia de Gobernanza en el área protegida:

- Gobernanza por parte del Gobierno a través del Ministerio del Ambiente el mismo que reconoce la gobernanza que ejercen los pueblos indígenas al interior del área protegida generando un co-manejo.
- - Gobernanza compartida a través de la conservación del Corredor Trinacional donde participan 3 países Ecuador, Colombia y Perú.

2.- Mecanismos o Herramientas están establecidos para la participación:

Plan de Manejo, Convenios de Uso y Manejo, Turismo Sostenible (Manual), Fortalecimiento de cadenas productivas.

3.- Mecanismos de Gestión cuando hay conflictos con actores:

Generar espacios de diálogos y acciones que permitan abordar puntos convergentes desde la visión indígena y la visión estatal para conservación y manejo sostenible del área protegida